

Bogotá,

Señores
JOSÉ ARCILA GÓMEZ
TEL 3218064007
CIUDAD

Asunto: Respuesta al radicado 20176910054652 del 2 de mayo de 2017

Cordial Saludo,

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar responde que en el barrio Juan Pablo II se han proyectado obras con recursos del fondo del presupuesto 2016, en los siguientes sitios,

Para Mantenimiento de vías Contrato de Obra No. COP-179-2016, para ejecución entre Mayo y Agosto de 2017.

#UPZ	NOMBREUPZ	BARRIO	CIV	EJEVIAL	INICIAL	FINAL
67	LUCERO	JUAN PABLO II	19008126	DG69CBISS	DG69CS	KR18P

Para Construcción de vías Contrato de Obra No COP 210-2016, para ejecución entre Mayo y Agosto de 2017.

#UPZ	NOMBREUPZ	BARRIO	CIV	EJEVIAL	INICIAL	FINAL
67	LUCERO	JUAN PABLO II	19007948	KR18P	CL67CS	DG68AS
67	LUCERO	JUAN PABLO II	19008143 19008145	KR18N	CL67CS	DG68AS

Para Estudios y Diseños, Formulación 2017

UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIO	EJE VIAL	ENTRE	HASTA	CIV
UPZ 67	LUCERO	JUAN PABLO II 1 SECTOR	KRA 18 N BIS A	CL 67 A SUR	CL 66 D SUR	19007924
UPZ 67	LUCERO	JUAN PABLO II 1 SECTOR				19007890
UPZ 67	LUCERO	JUAN				19007858



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20176920139181
Fecha: 19-05-2017

20176920139181

		PABLO II 1 SECTOR				
UPZ 67	LUCERO	JUAN PABLO II 3 SECTOR	KR 18 M BIS	CL 66 SUR	CL 66 D SUR	19008101

Atentamente,



RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: William Ospino D
Revisó: Yasmina Araujo



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Lara Familia
Fecha:	29/4 Abril 29 de 2017
Nombre Completo:	Jose Faubed Ariza Gomez
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Angel Maria Lozano Salazar Conciliador y Fiscal de la Junta Comunal Barrio Juan Pablo II Sector 1.
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono:	3218064007 y 3143874300

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Señores Alcalde Local; Respetuosamente
Propo-nemos que del 20% Restaritas
que estan quedando de presupuestado
Año 2016, se destinen siquier a un 0,50%
para obras que necesite nuestro Barrio
Juan Pablo II Sector principal, ya que
llebamos 4 Administraciones sin que
se nos hayan asignado Recursos para
obra alguna en nuestro Barrio y sector